

ACTA # 02

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES LUNA SANCHEZ CIA. LTDA., REALIZADA EL JUEVES 12 DE ABRIL DEL - / 2.018

Con la presencia de los señores Diego Moreno con 264 participaciones sociales; Diego Silva con 769 participaciones; Rómulo Castillo propietario de 816 participaciones; Roberto Naranjo con 204 participaciones; Javier Muñoz representante de Ramiro Muñoz propietario de 721 participaciones; Francisco Silva con 816 participaciones, Galo Guevara con 145 participaciones; José Luis Guanga representante del señor Edison Naranjo, propietario de 145 participaciones; Jhenny Montoya con 145 participaciones; Vicente Díaz, Presidente y propietario de 48 participaciones; registrando un total de 4.073 participaciones que conforman el ochenta y cuatro con ochenta y dos por ciento del capital suscrito; constatando el quórum reglamentario se constituyen en junta general extraordinaria, en la sala social de la Compañía ubicada en las calles Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte de la ciudad de Baños de Agua Santa, el jueves 12 de abril del 2.018, a las 20h15' con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del informe del señor Presidente del año 2017
- 3.- Lectura y aprobación del informe del señor Gerente General del 2017
- 4.- Lectura y aprobación del informe del Comisario del año 2017
- 5.- Presentación y aprobación del Balance General del año 2.017
- 6.- Destino y aprobación de los Resultados del año 2.016
- 7.- Destino y Aprobación de los Resultados del año 2.017
- 8.- Lectura y Aprobación del Acta.

Acto seguido, el señor Vicente Díaz, Presidente presenta su informe administrativo de enero a diciembre del 2.017, destacando el agradecimiento a la mesa directiva y a los compañeros Socios por el respaldo a su labor y de la misma forma destaca las principales gestiones como la legalización y notificación del cambio de directiva ante las Autoridades competentes; otra gestión expuesta por el dirigente es el trabajo mancomunado buscando mejorar el servicio al usuario y mantener la disciplina laboral.

También manifiesta que junto al señor Gerente General y al resto de la Directiva llevó a cabo los actos sociales de la Compañía, el asesoramiento del nuevo sistema GPS, eventos que fortalecen la unión entre socios y empleados.

Además, informa que asistió a las invitaciones de las Autoridades públicas y privadas del cantón y la provincia en apoyo a la gestión gremial y social de los mismos.

Finalmente informa que cumpliendo con su obligación ha mantenido un estricto control del movimiento económico, velando por los derechos de los compañeros Socios.

El informe descrito al ser puesto en consideración de la junta general, es aprobado por los presentes sin ninguna objeción.

Seguidamente el señor Gerente General presenta el informe administrativo y económico del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017 destacando las principales gestiones entre ellas cita que después del trámite por el cambio de directiva procedió a registrar los nombramientos en las Dependencias respectivas.

También informa que junto a la mesa directiva procedió a realizar los actos sociales de aniversario, misa octubrina y agasajo navideño, sujetando los gastos al presupuesto establecido para cada acto.

Por otra parte, informa que, debido a accidentes, enfermedad crónica de socios y solicitudes de personas allegadas a la Institución, procedió a la entrega de ayudas económicas, rebaja del pago de tarjetas y colaboración de transporte, según el caso.

De la misma forma manifiesta que dio atención a las invitaciones de la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua y el GADBAS para la Rendición de Cuentas del 2.017 y coordinó con las Autoridades locales cubriendo la demanda del usuario estudiantil.

Seguidamente indica haber cumplido con el requisito de la revisión vehicular facilitando la matriculación de los buses, procedió a pintar las paradas y ratifica que pronto va entrar en vigencia el control del nuevo sistema GPS, para actualizarnos según exigencia de la tecnología, buscando la excelencia de servicio y mejorando la disciplina laboral.

Por mejorar la señal televisiva y del internet se cambió a CNT, además informa que adquirió una Let y un nuevo CPU renovando el equipo de oficina, que reemplazará a los equipos depreciados.

También informa que feneció el contrato de arrendamiento de la oficina y después del trámite respectivo procedió a renovar el contrato con el GADBAS por 5 años más.

Además informa que el Ministerio Laboral dispuso ingresar a los empleados de planta que no tienen contratos en el SUT y para evitar inconvenientes procedió a registrar en dicho sistema a la señorita Rosa Romero, Secretaria de la Compañía.

Por otra parte manifiesta el citado directivo que según las disposiciones vigentes entregó las mensualidades y multas del año 2.017 como un beneficio económico a cada Socio.

Con relación al asunto económico el señor Gerente General informa los detalles de los Ingresos y Egresos del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2.017, mismos que están registrados de la siguiente forma:

En primera instancia da a conocer que desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017 ha recolectado un Ingreso total de \$ 30.799,93 USD., en los que están incluidos mensualidades, venta de tarjetas de trabajo, multas y derechos y otros aportes como donaciones del sueldo del Gerente General.

Seguidamente informa que los Egresos de enero 1 a diciembre 31 del 2.017 registran la cantidad de \$ 30.330,82 USD., rubros sustentados por los gastos de Sueldos, décimos, Aportes al IESS, Impuestos SRI, Vía pública, Arriendos, Gastos administrativos, Publicidad, Internet, útiles de Oficina, Alimentación, bienes adquiridos, Caja chica, etc.

En tal virtud el movimiento contable del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017 arroja un Saldo de \$ 469,11 USD., como Utilidad, mismo que debe resolverse su destino; adjunto informa que mantiene la Póliza de \$ 8.890,59 USD., en el Banco Pichincha.

El informe del Gerente General es puesto en consideración de la junta general, misma que luego de analizar los pormenores la aprueban, haciendo constar la observación del señor Rómulo Castillo quien protesta por los gastos extrapresupuestarios y por no realizar la fiscalización respectiva previa entrega anticipada de los resultados contables.

En el siguiente punto el señor Roberto Naranjo, Presidente de la Comisión de Vigilancia procede a informar las actividades efectuadas en el año 2.017, resumidas en las actividades como reuniones de trabajo por cambios de horarios y resoluciones para la nueva tabla de trabajo al inicio del año lectivo; concomitante al tema laboral da a conocer que la comisión de vigilancia previa asesoría del GPS aprobada por la junta general está capacitada para tomar el control del nuevo sistema de trabajo.

También como parte de sus labores informa haber cumplido las resoluciones vigentes en lo administrativo y económico en el período del año 2.017, indicando que no existe problemas entre el personal de la Compañía, manifiesta que en el movimiento contable tampoco se registra novedades y que al revisar las cifras en el año 2.017 los Ingresos generales alcanzan la cifra de \$ 30.799,93 USD., por aportes donados, tarjetas de trabajo y otros ingresos; de la misma forma da a conocer que los gastos operativos y administrativos registran \$ 30.330,82 USD., mismos que arrojan un Saldo del período a favor de la Compañía de \$ 469,11 USD.

A continuación el señor Diego Moreno, Gerente General por intermedio de la señora Contadora presenta el BALANCE GENERAL cortado al 31 de diciembre del 2.017, mismo que registra las siguientes cifras:

TOTAL ACTIVO	\$ 14.306,21 USD.
TOTAL PASIVO	\$ 8.400,86 USD.
TOTAL PATRIMONIO	\$ 5.436,24 USD.
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 14.306,21 USD.
RESULTADO DEL PERIODO	\$ 469,11 USD.

Adjunto a lo descrito y en complemento al Balance General del año 2.017 se da a conocer el Estado de Resultados, mismo que arroja las siguientes cantidades:

TOTAL DE INGRESOS	\$ 30.799,93 USD.
TOTAL DE EGRESOS	\$ 30.330,82 USD.
SALDO TOTAL DEL PERIODO	\$ 469,11 USD.

Puesto en consideración el Balance General y el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017, y al no existir novedades la Junta General de Socios, por mayoría RESUELVE aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, haciendo constar la observación del señor Rómulo Castillo por los gastos extrapresupuestarios que conllevan a reducir reducen las utilidades.

En lo que concierne al siguiente punto, el señor Gerente General informa que el resultado del ejercicio económico del año 2.016 arroja un valor nominal de \$ 429,29 USD., a favor de la Compañía, mismo que una vez repartido \$ 64,39 derecho a trabajadores, \$ 178,45 el Impuesto a la Renta y \$ 18,64 de la Reserva legal, refleja un dividendo a los socios de \$ 167,81USD., valor que se convierte en Utilidad del año 2.016, por consiguiente solicita a la junta general resolver sobre el destino del mismo; debiendo antes tomar en cuenta que se necesita contar con un respaldo económico que apoye la gestión administrativa y evite el registro de pérdidas.

El señor Rómulo Castillo apoyado por el señor Francisco Silva solicita se respete el derecho porcentual del capital social, referido en la Ley de Compañías y se entregue las utilidades del año 2.016, moción apoyada por la mayoría de los presentes; por consiguiente, la junta general ordinaria por unanimidad RESUELVE entregar las Utilidades acumuladas del año 2.016, conforme al aporte del capital social de cada socio.

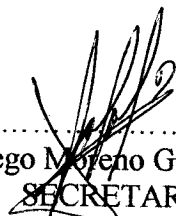
Concluyendo con el orden del día, el señor Gerente General informa que existe una Utilidad de \$ 469,11 USD., correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, por lo que previo cumplimiento de las deducciones legales, solicita a la junta general decidir el destino de la misma.

Al respecto existe el planteamiento de la mesa directiva de acumular la utilidad del 2.017 como base económica o respaldo para la cuenta aportes de jubilación, pedido que no tiene acogida; acotando al tema, el señor Rómulo Castillo sugiere se le entregue el valor destinado a su porcentaje y el resto de socios pueden donar su derecho a la utilidad, ya que es un beneficio personal.

Por su parte el señor Francisco Silva, solicita se distribuya las utilidades del 2.017, tal como se decidió por las utilidades acumuladas del año 2.016, al ser apoyado por los señores Javier Muñoz, Rómulo Castillo, Diego Silva y Vicente Díaz; la moción obtiene el respaldo de la mayoría absoluta, convirtiéndose en RESOLUCIÓN la distribución de Utilidades del ejercicio económico del año 2.017, misma que procederá, previo el descuento de las deducciones obligadas por la Ley.

Al haber evacuado el orden del día estipulado, siendo las 21h30' dispone un receso de 30 minutos para la redacción del acta y transcurrido el tiempo señalado reinstala la junta general con los mismos asistentes, luego de proceder con la lectura del acta respectiva, los presentes por unanimidad aprueban su contenido y a las 22h10' el señor Presidente clausura la junta general.


.....
Vicente Díaz Pérez
PRESIDENTE.


.....
Diego Moreno García
SECRETARIO.